INFORME DE DIAGNÓSTICO

Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Contiene:	INFORME DE DIAGNÓSTICO PARA EL PROYECTO "**CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**"
Elaboró:	Cristian Ricardo Somosa Pabón Profesional de Apoyo SPIM
Fecha elaboración:	Agosto de 2026

LISTA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
3.1. LOCALIZACIÓN 4
3.2. ALCANCE 5
4. DIAGNOSTICO 5
4.1. PUNTO 1 5
4.2. PUNTO 2 7
4.3. PUNTO 3 9
4.4. PUNTO 4 10
4.5. PUNTO 5 12
4.6. PUNTO 6 13
5. CONCLUSIONES 15

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización 4

1. INTRODUCCIÓN

El acceso a servicios adecuados de saneamiento básico constituye una condición indispensable para garantizar la salud, la higiene y la dignidad de la población. La disponibilidad de baterías sanitarias completas y funcionales incide directamente en la calidad de vida de las familias, en particular en las zonas rurales, donde con frecuencia las viviendas carecen de unidades sanitarias adecuadas o cuentan únicamente con instalaciones de carácter provisional.

En este contexto, la infraestructura de saneamiento básico rural desempeña un papel fundamental, dado que las condiciones de las unidades sanitarias existentes inciden directamente en el bienestar de las familias y en la prevención de enfermedades asociadas a la falta de higiene. Por ello, la construcción, culminación y mejoramiento de baterías sanitarias constituyen acciones necesarias para garantizar condiciones apropiadas de salubridad, privacidad y funcionalidad.

En el municipio de Saravena, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura y del Banco de Proyectos, desarrolla acciones encaminadas a mejorar las condiciones de saneamiento básico de la población rural, atendiendo las necesidades relacionadas con la construcción de baterías sanitarias en predios ubicados en diferentes veredas del municipio.

En atención a estas necesidades, se identificaron seis (6) puntos ubicados en el sector rural del municipio de Saravena, departamento de Arauca, en los cuales se proyecta la construcción de baterías sanitarias en beneficio de la población allí asentada.

En desarrollo de lo anterior, se adelantó un proceso de diagnóstico técnico en los puntos identificados, con el propósito de determinar las condiciones actuales de saneamiento básico de cada predio y establecer las necesidades de intervención requeridas. Este diagnóstico constituye una herramienta técnica para la identificación, caracterización y priorización de las obras requeridas para la construcción de las baterías sanitarias proyectadas.

Durante las visitas técnicas realizadas se efectuó la inspección visual de las condiciones sanitarias existentes en cada punto, complementada con registro fotográfico y levantamiento de información básica en campo. La evaluación comprendió, entre otros aspectos, el estado de las unidades sanitarias existentes o de las instalaciones provisionales, la disponibilidad de suministro de agua, los sistemas de disposición de aguas residuales y las condiciones generales del predio.

Como resultado del proceso de diagnóstico se identificaron diferentes situaciones, entre ellas instalaciones sanitarias provisionales construidas con materiales de baja durabilidad, una unidad sanitaria inconclusa y un lote disponible sin construcciones, cuya atención resulta necesaria para garantizar condiciones apropiadas de salubridad y dignidad para la población beneficiaria.

Los puntos objeto del presente diagnóstico corresponden a los identificados como Punto 1 (vereda Charo Alto), Punto 2 (vereda Charo Alto), Punto 3 (vereda Monte Adentro), Punto 4 (vereda Charo Bajo) y Punto 5 (vereda Vías); el Punto 6 (Alpes II). Para cada uno de los puntos visitados se realizó la identificación de las condiciones particulares del predio, permitiendo establecer las necesidades de intervención de acuerdo con el estado observado durante las visitas técnicas.

La información recopilada y analizada en el presente documento constituye un insumo técnico para la planeación y toma de decisiones por parte de la Administración Municipal, orientadas a la formulación y ejecución del proyecto de construcción de baterías sanitarias en el sector rural. De esta manera, se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de salubridad, privacidad y dignidad de la población beneficiaria del municipio de Saravena.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el diagnóstico técnico de las condiciones actuales de saneamiento básico en los seis (6) puntos identificados en el sector rural del municipio de Saravena, departamento de Arauca, con el fin de establecer las necesidades de intervención requeridas para la construcción de baterías sanitarias que garanticen condiciones adecuadas de salubridad, privacidad y dignidad para la población beneficiaria.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

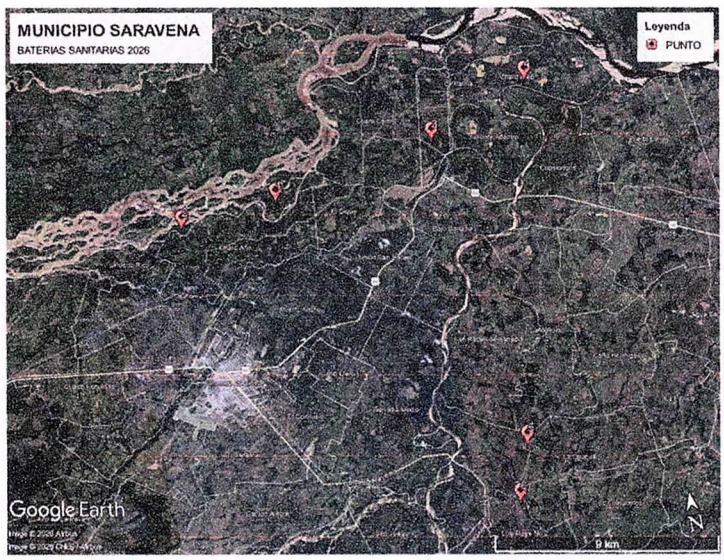
- Realizar visitas técnicas de inspección a los puntos objeto del diagnóstico, con el propósito de verificar las condiciones actuales de saneamiento básico de cada predio.
- Identificar y caracterizar las condiciones de las instalaciones sanitarias existentes, ya sean provisionales, inconclusas o inexistentes, en cada uno de los puntos visitados.
- Evaluar visualmente el estado de los elementos asociados a las unidades sanitarias existentes, tales como cerramientos, cubiertas, aparatos sanitarios, suministro de agua y disposición de aguas residuales.
- Recopilar información técnica y registro fotográfico de las condiciones encontradas durante las visitas de campo, como soporte del diagnóstico realizado.
- Determinar las actividades requeridas para la construcción, culminación o mejoramiento de las baterías sanitarias en cada uno de los puntos, de acuerdo con las condiciones identificadas.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

La ejecución del proyecto se realizará en zona rural del municipio de Saravena, Departamento de Arauca, tal como se evidencia a continuación.

Ilustración 1. Localización



Fuente: Autor

Tabla 1. Coordenadas geográficas

PUNTOS A INTERVENIR		VEREDA	COORDENADAS GEOGRAFICAS			
			GMS		GD	
Punto 1	Carlos Andrés Prada Baez	Charo alto	7° 0'49.10"N	71°50'42.40"O	7.013639°	-71.845111°
Punto 2	Flor de Maria Barrera	Charo alto	7° 0'37.95"N	71°52'49.91"O	7.010542°	-71.880531°
Punto 3	Ana Cely Vargas Lizcano	Monte adentro	7° 1'27.68"N	71°47'6.97"O	7.024356°	-71.785269°
Punto 4	Erly Oneyda Lesmez Florez	Charo bajo	7° 2'22.08"N	71°44'51.85"O	7.039467°	-71.747736°
Punto 5	Liliana Disney Sierra Rincón	Vias	6°54'35.77"N	71°46'21.64"O	6.909936°	-71.772678°
Punto 6	Ruby Vanegas Quiñonez	Alpes II	6°53'24.19"N	71°46'45.26"O	6.890053°	-71.779240°

Fuente: Autor

3.2. ALCANCE

El presente informe comprende el diagnóstico técnico de las condiciones actuales de saneamiento básico en los puntos identificados en el sector rural del municipio de Saravena, departamento de Arauca, con el propósito de identificar las necesidades de intervención requeridas para la construcción de las baterías sanitarias proyectadas.

El alcance del diagnóstico contempla la realización de visitas técnicas de campo a los puntos objeto de estudio, mediante las cuales se efectuó una inspección visual de las condiciones sanitarias existentes en cada predio. Como parte de este proceso, se realizó el levantamiento de información básica, registro fotográfico y descripción de las condiciones encontradas en cada punto.

A partir de la información recopilada se realiza la identificación y caracterización de las condiciones observadas, estableciendo para cada punto las necesidades de intervención que se consideran técnicamente pertinentes. Estas necesidades podrán estar relacionadas con la construcción de nuevas unidades sanitarias, la culminación de estructuras inconclusas o el mejoramiento de instalaciones provisionales existentes.

El informe también tiene como alcance establecer una base técnica para la priorización de las intervenciones, considerando las condiciones observadas en campo y su incidencia sobre la salubridad, privacidad, funcionalidad y dignidad de la población beneficiaria. De esta manera, los resultados obtenidos podrán ser utilizados como insumo para la posterior estructuración de presupuestos, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y demás documentos requeridos para la formulación y ejecución del proyecto.

4. DIAGNOSTICO

4.1. PUNTO 1

Localización: Vereda Charo Alto

Coordenadas: 7° 0'49.10"N - 71°50'42.40"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 1, ubicado en la vereda Charo Alto, se realizó una inspección visual de las condiciones actuales de saneamiento básico del predio. La vivienda existente se encuentra construida en tablilla de madera con cubierta en lámina de zinc, y cuenta con un área anexa cerrada en malla utilizada para el resguardo de animales; sin embargo, el predio no dispone de una batería sanitaria completa.

En el sector destinado al uso sanitario se identificó una instalación de carácter provisional, conformada por un aparato sanitario (inodoro) ubicado directamente sobre el terreno natural, sin placa ni base de piso adecuada. El cerramiento de este espacio se encuentra construido con fragmentos de tela tipo polisombra y lona de color oscuro sujetos a postes de madera, sin contar con una cubierta fija ni con muros en mampostería o material similar.

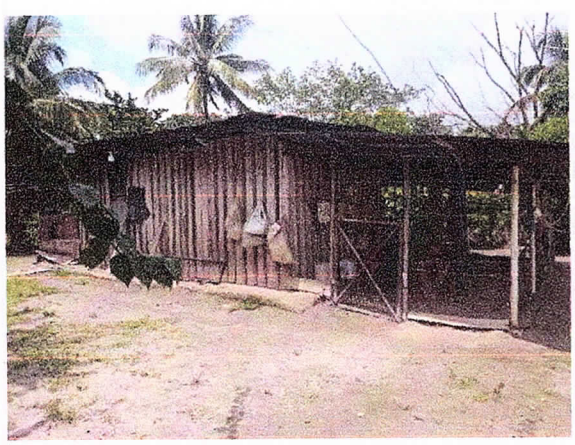
Esta condición evidencia la ausencia de una unidad sanitaria adecuada, generando exposición directa a las condiciones climáticas, falta de privacidad, deficiencias en la disposición de aguas residuales y condiciones inadecuadas de salubridad para los habitantes del predio.

De acuerdo con lo observado durante la visita técnica, se considera necesaria la construcción de una batería sanitaria completa que remplace la instalación provisional actualmente existente, garantizando condiciones apropiadas de higiene, privacidad y funcionalidad para la población beneficiaria.

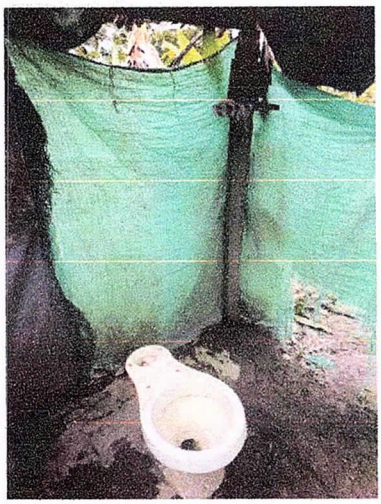
De manera general, las principales necesidades de intervención identificadas en el Punto 1 corresponden a:

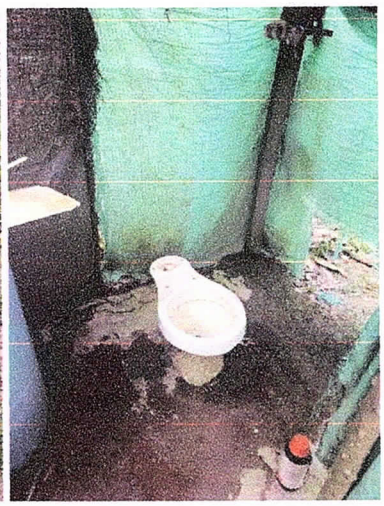
- Construcción de una batería sanitaria completa en el predio, en reemplazo de la instalación provisional actualmente existente.
- Cimentación, levantamiento de muros y cubierta de la unidad sanitaria, en materiales durables y de acuerdo con la normativa técnica vigente.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoro y lavamanos) y sus respectivos accesorios.
- Instalación del sistema de suministro de agua y del sistema de disposición de aguas residuales (pozo séptico o conexión a red, según corresponda).

REGISTRO FOTOGRAFICO









4.2. PUNTO 2

Localización: Vereda Charo Alto

Coordenadas: 7° 0'37.95"N - 71°52'49.91"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 2, ubicado en la vereda Charo Alto, se realizó una inspección visual de las condiciones actuales de saneamiento básico del predio. La vivienda existente combina un muro de contención en mampostería de media altura con paredes en tablilla de madera y cubierta en lámina de zinc; se observaron además láminas de zinc almacenadas en el predio.

En el área destinada al uso sanitario se identificó una instalación de carácter provisional, construida con postes de madera y una base elevada del mismo material, cerrada con lona de color oscuro y tela tipo polisombra, sin contar con una cubierta fija ni con muros en mampostería.

Esta condición evidencia la ausencia de una unidad sanitaria adecuada, generando exposición directa a las condiciones climáticas, falta de privacidad, deficiencias en la disposición de aguas residuales y condiciones inadecuadas de salubridad para los habitantes del predio.

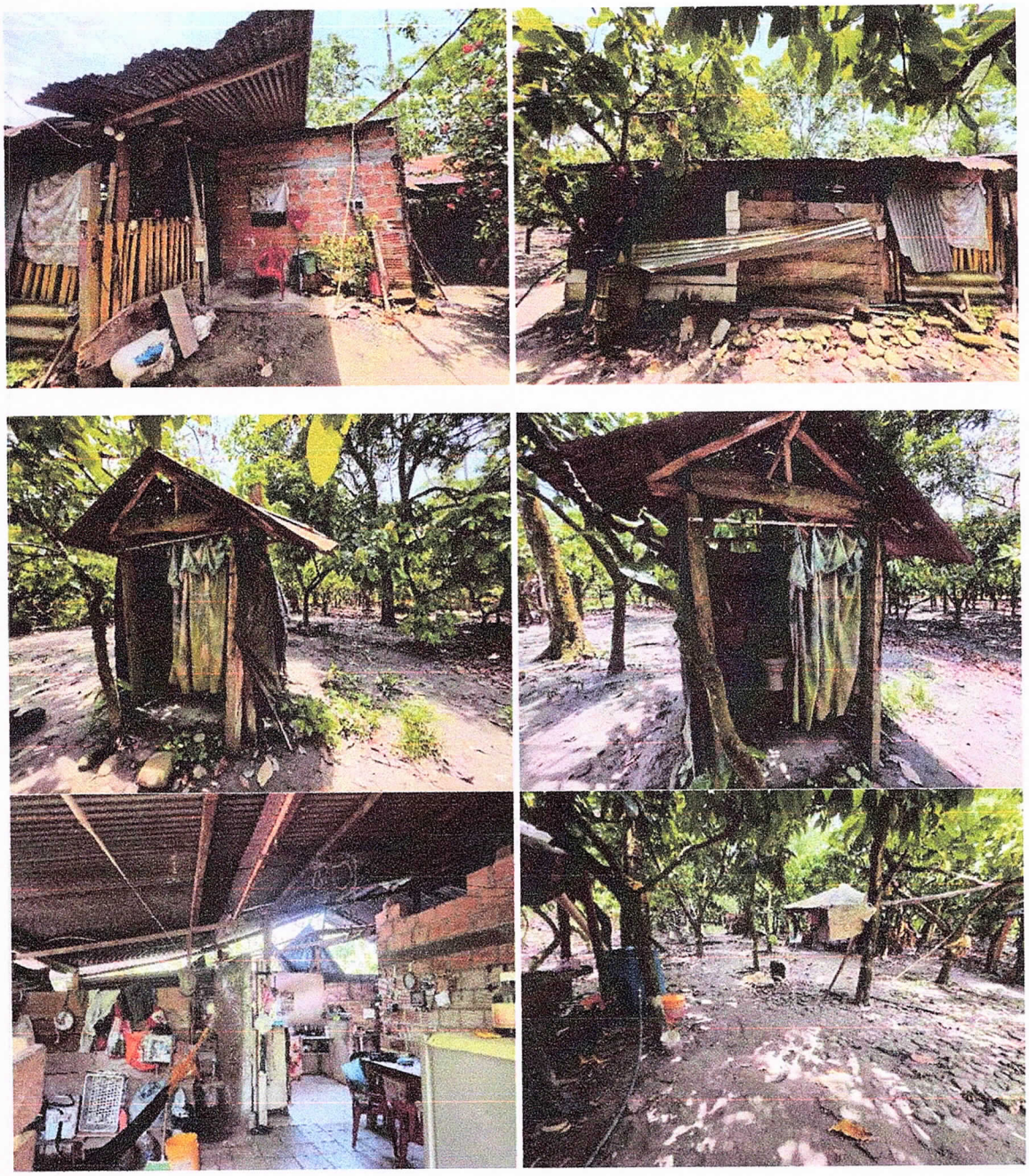
De acuerdo con lo observado durante la visita técnica, se considera necesaria la construcción de una batería sanitaria completa que remplace la instalación provisional actualmente existente, garantizando condiciones apropiadas de higiene, privacidad y funcionalidad para la población beneficiaria.

De manera general, las principales necesidades de intervención identificadas en el Punto 2 corresponden a:

- Construcción de una batería sanitaria completa en el predio, en reemplazo de la instalación provisional actualmente existente.
- Cimentación, levantamiento de muros y cubierta de la unidad sanitaria, en materiales durables.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios y sus respectivos accesorios.
- Instalación del sistema de suministro de agua y del sistema de disposición de aguas residuales.

- Retiro de los elementos de cerramiento provisional (lona y polisombra) y de los materiales de cubierta almacenados en el predio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



11

4.3. PUNTO 3

Localización: Vereda Monte Adentro

Coordenadas: 7° 1'27.68"N - 71°47'6.97"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 3, ubicado en la vereda Monte Adentro, se realizó una inspección visual de las condiciones actuales de saneamiento básico del predio, identificándose que la vivienda existente cuenta con un muro de mampostería de media altura, cerramiento en malla y un área cubierta destinada a cocina y almacenamiento.

En el predio se identificó una batería sanitaria, actualmente en obra gris, cuyos muros en bloque de concreto no cuentan con pañete ni acabado, presentando superficies húmedas y sin ventilación adecuada. La unidad carece de puerta de acceso, empleándose de manera provisional una cortina de tela para cerrar el vano de ingreso.

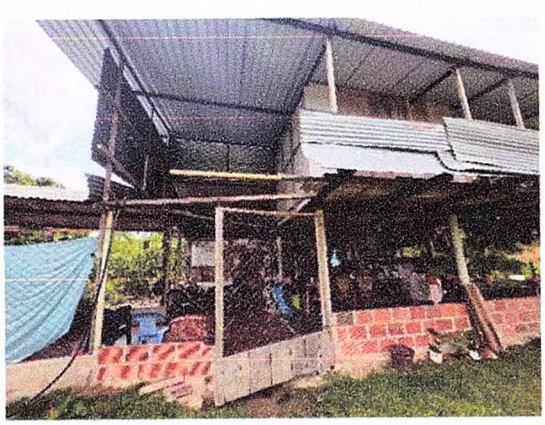
Se observó que el aparato sanitario se encuentra instalado; sin embargo, la unidad sanitaria no cuenta con los acabados, la impermeabilización de muros y piso, ni los elementos de carpintería metálica necesarios para su puesta en funcionamiento. Esta condición evidencia la ausencia de una unidad sanitaria adecuada, generando exposición directa a las condiciones climáticas, falta de privacidad, deficiencias en la disposición de aguas residuales y condiciones inadecuadas de salubridad para los habitantes del predio.

De acuerdo con lo observado durante la visita técnica, se considera necesario realizar la construcción de una batería sanitaria, garantizando condiciones apropiadas de higiene, privacidad y funcionalidad para la población beneficiaria.

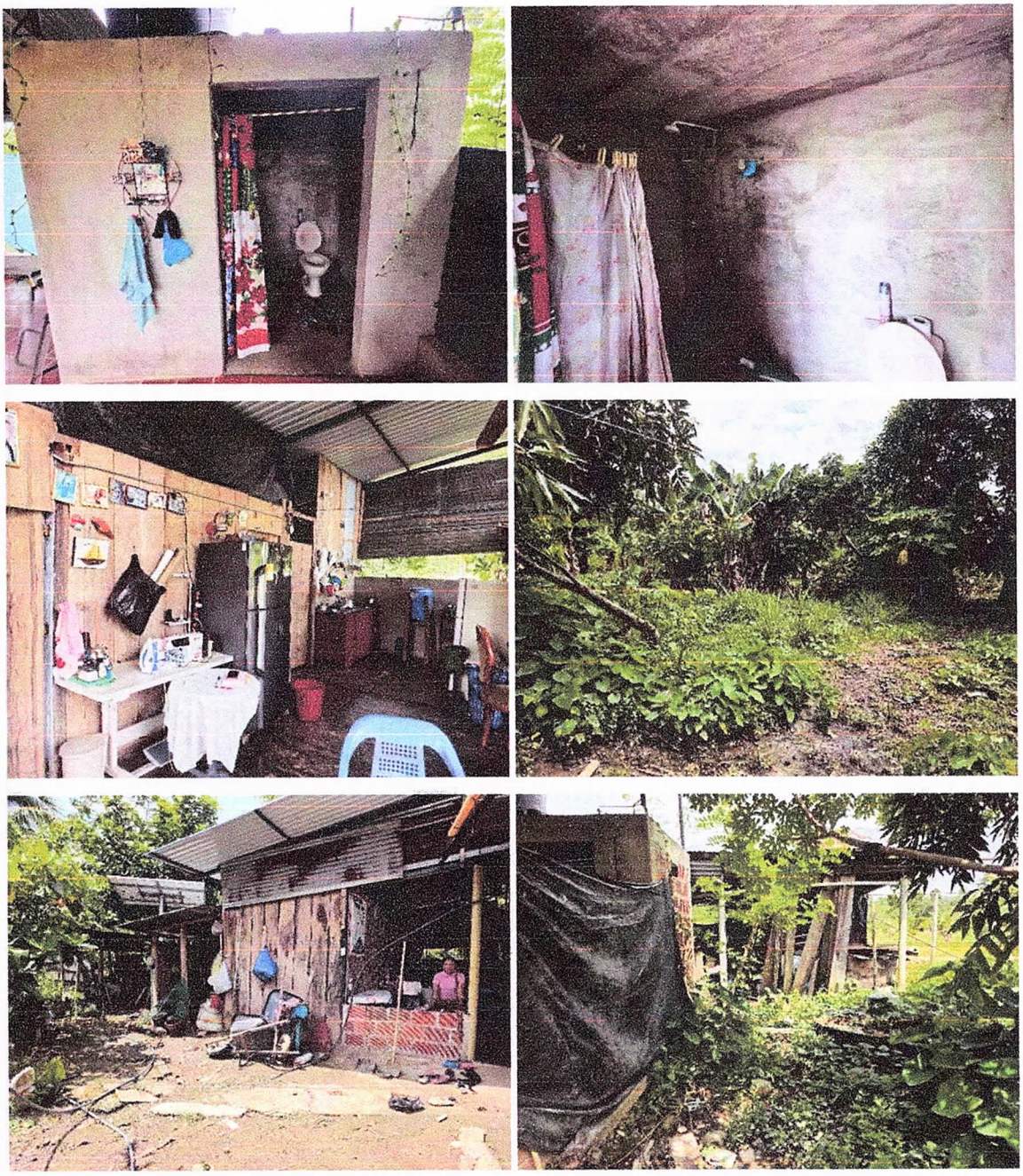
De manera general, las principales necesidades de intervención identificadas en el Punto 3 corresponden a:

- Construcción de una batería sanitaria completa en el predio, en reemplazo de la instalación provisional actualmente existente.
- Cimentación, levantamiento de muros y cubierta de la unidad sanitaria, en materiales durables y de acuerdo con la normativa técnica vigente.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoro y lavamanos) y sus respectivos accesorios.
- Instalación del sistema de suministro de agua y del sistema de disposición de aguas residuales (pozo séptico o conexión a red, según corresponda).

REGISTRO FOTOGRAFICO







4.4. PUNTO 4

Localización: Vereda Charo Bajo

Coordenadas: 6°47'1.30"N - 71°50'60.00"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 4, ubicado en la vereda Charo Bajo, se realizó una inspección visual de las condiciones actuales de saneamiento básico del predio. La vivienda

existente se encuentra construida en tablilla de madera con cubierta en lámina de zinc, y cuenta en su interior con un área destinada a cocina y almacenamiento, igualmente construida en madera.

En el sector destinado al uso sanitario se identificó una instalación de carácter provisional, cerrada con tela tipo polisombra de color verde sujeta a postes de madera, sin muros ni cubierta definitivos. Para el suministro de agua se emplea un barril plástico de almacenamiento ubicado junto a la instalación.

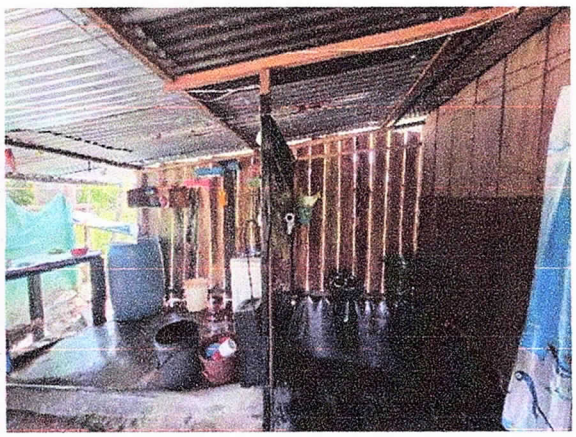
Esta condición evidencia la ausencia de una unidad sanitaria adecuada, generando exposición a las condiciones climáticas, falta de privacidad y condiciones inadecuadas de salubridad para los habitantes del predio, por lo que se considera necesaria la construcción de una batería sanitaria completa.

De manera general, las principales necesidades de intervención identificadas en el Punto 4 corresponden a:

- Construcción de una batería sanitaria completa en el predio, en reemplazo de la instalación provisional actualmente existente.
- Cimentación, levantamiento de muros y cubierta de la unidad sanitaria, en materiales durables.
- Conexión del sistema de suministro de agua a la unidad sanitaria, aprovechando o mejorando el sistema de almacenamiento existente.
- Instalación del sistema de disposición de aguas residuales.
- Retiro del cerramiento provisional en polisombra actualmente utilizado.

REGISTRO FOTOGRAFICO







4.5. PUNTO 5

Localización: Vereda Vías

Coordenadas: 6°54'35.77"N - 71°46'21.64"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 5, ubicado en la vereda Vías, se efectuó una inspección visual de las condiciones existentes del predio y su entorno inmediato, confirmándose que se cuenta con el espacio disponible en zona rural para la construcción de la batería sanitaria proyectada. El lote se encuentra actualmente libre de construcciones, con cobertura vegetal conformada principalmente por pastizales, rastrojo bajo y presencia de arbustos, encontrándose además una franja de vegetación arbórea en uno de sus bordes.

De acuerdo con la información suministrada para la caracterización de la población beneficiaria, el titular de la intervención pertenece a población víctima del conflicto armado, condición que hace parte de los criterios de focalización establecidos para el proyecto y que evidencia la pertinencia social de la intervención, en la medida en que contribuye a la atención de población rural en condición de vulnerabilidad y al restablecimiento de sus condiciones de vida digna.

Teniendo en cuenta que el predio no dispone actualmente de infraestructura sanitaria construida, se identifica la necesidad de implementar una nueva batería sanitaria, aprovechando el espacio disponible en el lote y evitando intervenciones asociadas a demolición de estructuras existentes. Adicionalmente, la construcción de la unidad sanitaria permitirá dar manejo técnico a las aguas

residuales generadas en el predio mediante un sistema de tratamiento (pozo séptico y campo de infiltración), evitando su vertimiento directo al suelo o a fuentes hídricas cercanas y mitigando así los impactos ambientales asociados a la ausencia de un sistema de saneamiento adecuado. De esta manera, la intervención contribuye tanto al mejoramiento de las condiciones de higiene, salubridad y habitabilidad de la población beneficiaria, como a la protección del entorno ambiental de la zona rural.

En consecuencia, las principales necesidades de intervención para el Punto 5 comprenden la construcción de la nueva batería sanitaria, contemplando preliminarmente las obras de cimentación, estructura y muros, cubierta, acabados, aparatos sanitarios, las instalaciones necesarias para el suministro de agua y el sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales (pozo séptico y campo de infiltración), como medida de mitigación ambiental y de mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico de la población víctima beneficiaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO



4.6. PUNTO 6

Localización: Vereda Alpes II

Coordenadas: 6°53'24.19"N - 71°46'45.26"O

Durante la visita técnica realizada al Punto 6, ubicado en la vereda Alpes II, se efectuó una inspección visual de las condiciones existentes del predio y su entorno inmediato, confirmándose que se cuenta con el espacio disponible en zona rural para la construcción de la batería sanitaria proyectada, correspondiente a un área libre, cubierta de pastizal, ubicada junto a la vivienda existente.

La vivienda del predio se encuentra parcialmente construida en mampostería de bloque, cuenta con cerramiento perimetral en cerca de madera y con materiales de construcción (bloque y ladrillo) almacenados en el lote para obras futuras. Se observó además una estructura cubierta con lona utilizada como cobertizo, así como la presencia de un poste de la red de energía eléctrica dentro del predio.

El predio no cuenta actualmente con una batería sanitaria construida, situación que afecta las condiciones de higiene, salubridad y dignidad de la población beneficiaria y que sustenta la necesidad de la intervención proyectada.

De manera general, las principales necesidades de intervención identificadas en el Punto 6 corresponden a:

- Construcción de una nueva batería sanitaria en el área disponible del predio, aprovechando el espacio libre existente junto a la vivienda.
- Cimentación, levantamiento de muros y cubierta de la unidad sanitaria, en materiales durables y de acuerdo con la normativa técnica vigente.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoro y lavamanos) y sus respectivos accesorios.
- Instalación del sistema de suministro de agua y del sistema de tratamiento y disposición de aguas residuales (pozo séptico y campo de infiltración), como medida de mitigación ambiental.
- Verificación de la distancia de seguridad respecto al poste de energía eléctrica existente en el predio, previo a la localización definitiva de la unidad sanitaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO









5. CONCLUSIONES

- Como resultado de las visitas técnicas realizadas a los puntos priorizados del sector rural del municipio de Saravena, se evidenciaron diferentes condiciones relacionadas con el déficit, estado y funcionalidad de la infraestructura sanitaria existente, encontrándose unidades sanitarias provisionales, incompletas, deterioradas o inexistentes, que requieren acciones de mejoramiento, adecuación o construcción.
- Las condiciones identificadas permiten establecer la necesidad de intervenir la infraestructura sanitaria de los predios objeto del proyecto, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de higiene, salubridad, privacidad, funcionalidad y bienestar de la población beneficiaria.
- En los predios que no cuentan con infraestructura sanitaria se identificaron áreas potencialmente aptas para la implantación de nuevas unidades, las cuales deberán ser objeto de verificación y definición durante las etapas posteriores de diseño, considerando aspectos como disponibilidad de espacio, accesibilidad, condiciones del terreno, manejo de aguas residuales y demás requerimientos técnicos aplicables.
- Las situaciones evidenciadas durante las visitas técnicas reflejan condiciones que pueden afectar las prácticas adecuadas de saneamiento e higiene, así como las condiciones de habitabilidad de la población beneficiaria, especialmente en aquellos casos donde se presentan soluciones sanitarias provisionales, incompletas o inexistentes.
- De manera general, los resultados obtenidos sustentan la pertinencia de implementar una intervención integral de saneamiento básico en los predios priorizados, orientada a mejorar las condiciones de habitabilidad y contribuir al bienestar de la población rural beneficiaria mediante el acceso a infraestructura sanitaria adecuada.
- De acuerdo con las necesidades identificadas y las características generales de los predios evaluados, se considera viable plantear la implementación de una solución sanitaria estandarizada para el sector rural, que contemple, según las condiciones particulares de cada predio, unidad sanitaria, lavadero, sistema de tratamiento de aguas residuales y campo de infiltración, conforme a los lineamientos y especificaciones técnicas aplicables, incluyendo las referencias establecidas por el DNP.

ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CRISTIAN RICARDO SOMOSA PABON
PROFESIONAL DE APOYO SPIM